

NLILP

Nº 82787

82787



MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España
y todos sus territorios y plazas de so-
beranía, a favor de :

D. CARLOS CONTEL CIURANETA

de nacionalidad española, domiciliado
en Sabadell (prov. Barcelona), Carrete-
ra de Molins de Rey, 166, relativo a :

"ESTANTE SUPLEMENTARIO PARA AUTOMOVILES"

=====



82787

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado, se refiere a un estante suplementario para automóviles, del tipo que se instala debajo del tablier para depositar en el mismo los objetos que se precisen. - - - - -

10. Los estantes actualmente conocidos para la misma finalidad, están concebidos usualmente a base de una superficie, bien sea metálica, bien sea de madera, situada debajo del tablier, en donde se colocan los objetos a transportar, sucediendo que dichos objetos allí situados, están en movimiento durante la marcha del automóvil, debido a las vibraciones del motor del vehículo, pudiendo llegar a caerse. Otra desventaja, la más grave, es que en caso de accidente, dicho estante, por ser de naturaleza rígida, puede lesionar al conductor en las piernas. - - - - -

20. A la vista de este estado de cosas, y con el ánimo de subsanarlas, se ha ideado el estante suplementario que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, el cual se caracteriza en esencia por consistir en una red de mallas anudadas, ancladas periféricamente por sus bordes a un marco preferentemente de varilla metálica y de forma rectangular, con sus dos vértices posteriores achaflanados, el cual lleva adosado encima de su lado mayor delantero una barandilla, impidiendo la caída de los objetos depositados sobre el estante. -

25.

82787



30. El estante puede quedar complementado con un tirante, cuyos extremos se fijan respectivamente al tablier y al lado delantero del estante, y varias patillas de fijación dispuestas en los demás lados, facilitando así la instalación del estante frente al conductor y debajo de dicho tablier. - - - - -

35. Los estantes realizados según las anteriores características presentan las ventajas de que el polvo no se acumula, pues pasa a través de la red, depositándose en el suelo del vehículo, y que los objetos en la red depositados no sufren ningún desplazamiento debido a las vibraciones, gracias a que la barandilla evita la caída de los objetos, causada por ejemplo, por un frenazo brusco. La mejor cualidad de este estante es su limitada resistencia, que si bien es suficiente para aguantar el peso de los cuerpos depositados, en cambio en caso de accidente, cede al golpe por deformarse la varilla, con lo cual se evitan en lo posible las lesiones que podría recibir el conductor del automóvil en las piernas al golpear con el marco del estante. - - - - -

40.

45.

50. Para comprender más fácilmente todo lo expuesto, se hace referencia a continuación a la lámina de dibujos que acompaña la presente memoria, la cual, dado su carácter eminentemente explicativo, debe ser interpretada como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

55. Figura 1, representa una vista en planta del estante perfeccionado. - - - - -



Figura 2, es una vista frontal en alzado de dicho estante, que se supone instalado en su lugar de utilización. - - - - -

60. Figura 3, representa en sección parcial un automóvil provisto de un estante según la invención, debajo del tablier y frente al conductor. - - - - -

65. En la figura 1 puede observarse que el estante queda constituido por una red de mallas anudadas (1) sujetas periféricamente a un marco (2) de forma rectangular, achaflanado en sus vértices posteriores (3) y reforzado mediante un travesaño (4), habiéndose dispuesto en la parte posterior unos entrantes (5) por donde pasan las conducciones de la calefacción (6) y el árbol del volante (7), las cuales aparecen indicadas en la figura 3, justamente con el estante en su posición definitiva. En la figura 2 puede apreciarse claramente la barandilla (8) constituida por una varilla ondulada, y el tirante (9) de sujeción al tablier (10), viéndose también las patillas (11) que sujetan el estante a las chapas del automóvil (12). - - - - -

75. El montaje en el vehículo se realiza acoplando el estante, bajo el tablier, mediante el tirante de sujeción (9) anteriormente descrito y las patillas (11), que se sujetan a las chapas laterales del automóvil mediante tornillos o similares. - - - - -

80. Habiendo descrito las ventajas y características del aparato según el presente Modelo de Utilidad, debe



82787

85. hacerse constar que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes pueda aconsejar la experiencia y la práctica, en cuanto a dimensiones, materiales empleados, forma de acoplamiento y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es lo que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea junto con las reivindicaciones restantes. - - - -

90.

N O T A

95. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad, para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

100. 1.- Estante suplementario para automóviles, caracterizado por consistir en una red de mallas anudadas, ancladas periféricamente por sus bordes a un marco preferentemente de varilla metálica y de forma rectangular con sus dos vértices posteriores achaflanados, el cual lleva adosada encima de su lado mayor delantero una ba-randilla, impidiendo la caída de los objetos depositados sobre el estante. - - - - -

105. 2.- Estante suplementario para automóviles, según la anterior reivindicación, caracterizado por quedar complementado con un tirante, cuyos extremos se fijan respectivamente al tablier del automóvil y al lado delantero del estante, y con varias patillas de fijación



82787

110.

dispuestas en los demás lados, facilitando así la instalación del estante frente al conductor y debajo de dicho tablier. -----

3.- "ESTANTE SUPLEMENTARIO PARA AUTOMOVILES"

115.

Todo ello, tal como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 18 AGO. 1960

P. A.



82787

Fig. 1

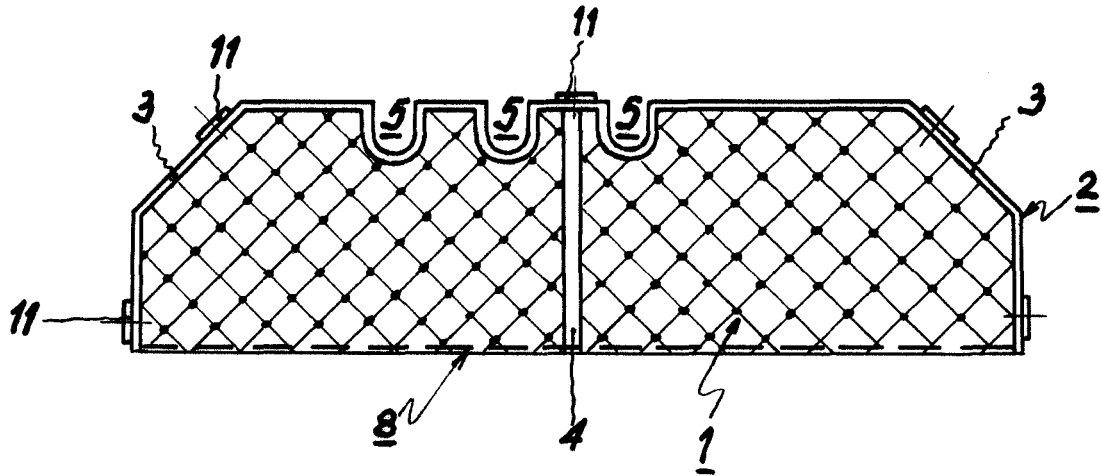


Fig. 2

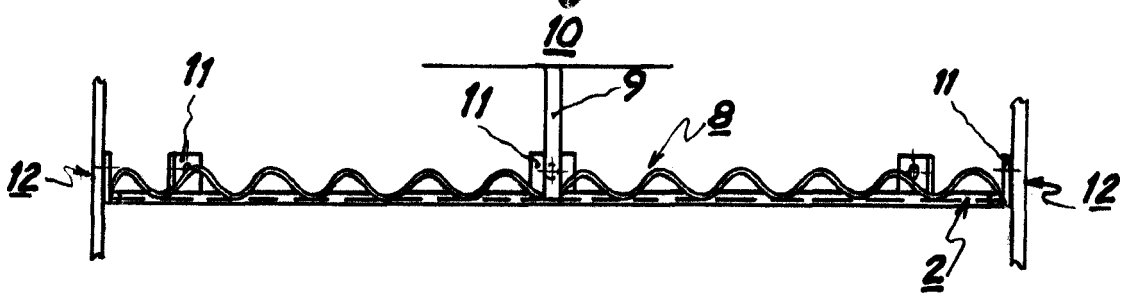
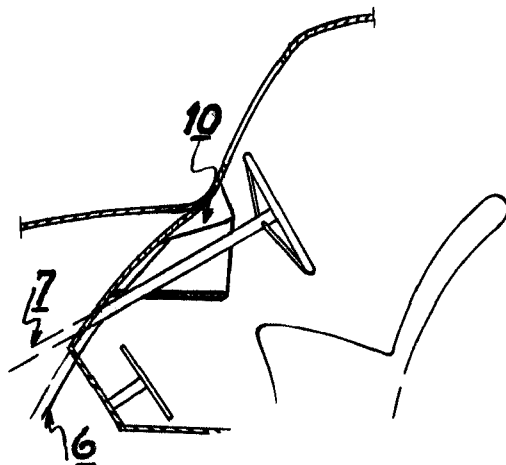


Fig. 3



BARCELONA, 18 AGO. 1960

P. A.

Escala variable.